

ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, siendo las 14:02 horas del día 16 de diciembre de 2016, mediante sesión virtual; se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Social, en cumplimiento a lo establecido en el **"ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés"**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de septiembre de 2016; y las **Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Social**, aprobadas en la Primera Sesión Ordinaria 2016; por lo que se convocó en calidad de miembros permanentes del Comité a Oscar Bautista, Presidente Suplente y a Lorena Madrazo Limón, Secretaria Ejecutiva Suplente; así como a los miembros temporales titulares de los diferentes niveles jerárquicos de la Secretaría, que a continuación se enlistan:

Nombre	Nivel jerárquico que representa	Miembro
Enrique Emigdio Herrera Suárez	Dirección General	Titular
Erika Yolanda Funes Velázquez	Dirección General Adjunto	Titular
Primitivo Efraín Avendaño Cano	Dirección de Área	Titular
Laura Ángeles Roque	Subdirección de Área	Titular
Nelly Vianey Adaauto Arriola	Jefatura de Departamento	Titular
Janet Aceves Fragoso	Enlace	Titular
Nadia Adriana Acosta Álvarez	Operativo	Titular
Olivia Acevedo Soto	Operativo	Titular
Miguel Ángel Acevedo Reyes	Operativo	Titular

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Declaración del Quórum Legal, inicio de la sesión. -----

Reunido el Quórum Legal, se declaró formalmente el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Social. --

II. Aprobación del Orden del Día. -----

Mediante correo electrónico se sometió a consideración de los miembros el Orden del Día. No habiendo ningún comentario u observación, se dio por aprobada. -----

[Firmas manuscritas]

III. PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. -----

Se envió dicho documento para su conocimiento, ya que a través del CEPCI se dará atención, seguimiento y respuesta a dichas quejas. -----

IV. Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Social. -----

Se aprobó la propuesta de modificación del *Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Social*, para firma del Señor Secretario y su posterior difusión; al cual se le incluyó la regla de integridad numeral 13. Comportamiento digno, publicada el 2 de septiembre de 2016 en el ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; así como las adecuaciones relacionadas a dicha Regla en el apartado de Sentido y Alcance de los Valores Específicos que rigen el Comportamiento Ético de los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Social. --

V. PROTOCOLO de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de presuntos actos de Discriminación y Violencia Laboral.

Se les hizo llegar un resumen de dicho Protocolo, para que posteriormente se les haga llegar el documento que se publique en el Diario Oficial de la Federación. -----

VI. Informe de avances del Programa Anual de Trabajo 2016. -----

Se aprobó el Informe Anual de Trabajo 2016, elaborado con base a la guía establecida por la Unidad Especializada de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en donde se reporta el 100% de las acciones programadas, excepto la de "Otomar reconocimientos de áreas o personas que promuevan acciones o realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura ética y la integridad entre las y los servidores públicos", ya que mediante correo de fecha 18/10/2016, la UEEPCI informó que está trabajando en una guía sobre el tema de reconocimiento a la integridad en los servidores públicos, sin embargo, aún no están en condiciones de difundirlo. Desde esa fecha aún sigue sin difundirse la Guía. -----

IX. Asuntos Generales. -----

No se presentaron asuntos generales propuestos por los miembros del Comité para su discusión.

X. Cierre de la sesión. -----

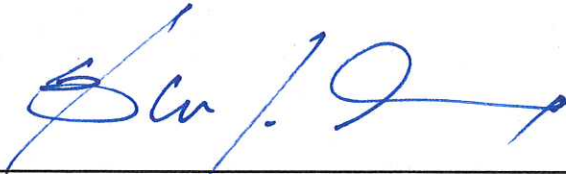
Al no recibir ningún comentario adicional a los documentos propuestos se dan por aprobados todos y cada uno de los puntos expuestos. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

[Handwritten initials and a circled '2' at the bottom right of the page.]

Firman para constancia los siguientes miembros del Comité. -----

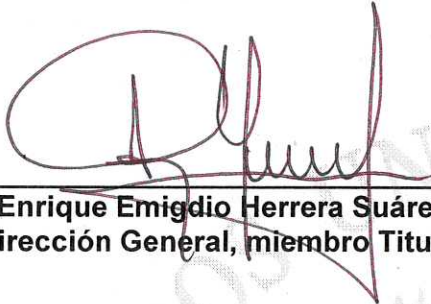
FIRMAS



Oscar Bautista
Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo



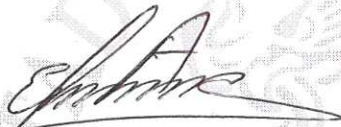
Lorena Madrazo Limón
Secretaria Ejecutiva Suplente



Enrique Emigdio Herrera Suárez
Dirección General, miembro Titular



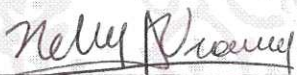
Erika Yolanda Funes Velázquez
Dirección General Adjunto, miembro
Titular



Primitivo Efraín Avendaño Cano
Dirección de Área, miembro Titular



Laura Ángeles Roque
Subdirección de Área, miembro Titular



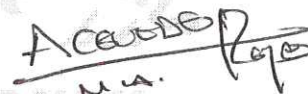
Nelly Vianey Adaauto Arriola
Jefatura de Departamento, miembro Titular



Janet Aceves Fragoso
Enlace, miembro Titular



Nadia Adriana Acosta Álvarez
Operativo, miembro Titular



Miguel Ángel Acevedo Reyes
Operativo, miembro Titular

